



1: MUNICIPALIDAD DE SAN BERNARDO
SECRETARÍA MUNICIPAL

Rodolfo Muñoz



D.A. EXENTO N° 15.194.-

SAN BERNARDO, 09 de Diciembre de 2009.-

VISTOS:

La solicitud de **Pedro Enrique Valdés García**;

El Memorándum Interno N° 1382, de fecha 04 de Diciembre de 2009, del Departamento de Rentas;

El D.A. Exento N° 4.404, de fecha 27 de septiembre de 2001 y;

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores,

DECRETO :

1°.- Procédase, por la Sección de Patentes Comerciales, a la **eliminación** de la patente comercial, Rol: 2009896 de Giro: **"Librería, artículos de oficina, centro de acceso de Internet, bazar, paquetería y cordonería"** a nombre de **Pedro Enrique Valdés García**, C.N.I. N° 15.260.147-6, con domicilio comercial en **Pasaje Los Cipreses N° 318, Villa Las Palmeras IV**, de esta Comuna.

2°.- Póngase en conocimiento del Servicio de Impuestos Internos lo dispuesto en el presente decreto.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

Firmado: Juan Carlos Cabrera Campos, Director de Administración y Finanzas. Rodolfo Muñoz Castillo, Secretario Municipal. Lo que comunico a usted para su conocimiento y fines pertinentes.

RODOLFO MUÑOZ CASTILLO
SECRETARIO MUNICIPAL



/bna.-

Distribución: Adm. y Finanzas, S.I.I., Rentas, Operaciones, Interesado, Oficina de Partes y ARCHIVO. –